

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES, D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 11 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 278

Se publica todos los días laborables.

Obra Nueva

1.50 Pesetas

Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos

RELATIVAS

A LA ISLA DE MALLORCA

anotadas por

J. Rosselló y P. Estelrich

TOMO I.—(Contiene una obra inédita)

Librería de Viuda e Hijos de P. J. Gelabert.—Quint 19.—Imprenta 1, Palma.

Juego de cubiletes

La prensa ministerial ha resuelto en definitiva que el asunto de los millones trashumantes no tiene importancia.

Estos conservadores son terribles.

Cuando hablan con tal desprecio de un millón de duros, parecen todos cortados por el patrón de Diógenes el cínico, cuyas doctrinas profesan en cuanto al modo campechano de suprimir formalidades.

Verdad es que ellos, con su acta de diputado ó su credencial de cualquier cosa, se las arreglan, como el filósofo griego con su tinaja, y no necesitan más y les va muy ricamente.

Por eso se indignan de que personas serias pierdan el tiempo y se encrespen en inútil y oscura escaramuza por cosa tan baladí como cinco millones de pesetas.

¡Qué demonio de hombres! Metidos y agazapados en su tinaja parlamentaria donde viven como el cínico, por lo visto, se figuran que cada contribuyente es un Rothschild. Así creen de buena fe que al país le importa un bledo que esos cinco millones de pesetas anden de aquí para allá y los traigan y los lleven. Imaginan que el país, al verlas entre conservadores, se ha despedido ya de esas pesetillas contando con que su ausencia será larga.

Para entenderlo así tienen entre otras razones aquella voz que, cuando en la Cámara popular se hablaba de los viajes trasatlánticos del millón de duros, sonó diciendo: ¡A qué no vuelve!

Pero, en fin, que vuelva ó, como la susodicha voz afirmaba, se quede por allá el millón de duros, los conservadores estiman la cosa de poquisima importancia y no ven motivo para infecundas escaramuzas con honores de batalla en asunto tan desprovisto de interés.

Este diverso modo de apreciar la gravedad del asunto que entre el Gobierno y las minorías se observa, tiene una explicación muy fácil.

Cuando un prestidigitador, anunciando en sus juegos que va á componer un reloj, lo mete en un mortero y lo machaca para que ande, todo el público se estremece al pensar que la preciosa máquina queda hecha añicos. En cambio el manipulador se ríe, pues sabe muy de cierto que, en vez de ruedecillas inservibles y trituradas, en el fondo del mortero, hay un pajarillo vivo ó un pastel que está diciendo: co-

medme. ¡Cómo ha de participar del susto que se llevan los concurrentes, cuando abriga la convicción de que el reloj ha desaparecido y está entero y seguro en otra parte!

Esta es la causa de que se alarmen las minorías y emprendan escaramuzas por lo que sólo es un juego muy divertido que hace reír á los ministeriales.

Esos pobres diputados de oposición no son prestidigitadores. A tener nociones de ese arte de las transferencias en que sirven los Bancos y Trasatlánticas de cubiletes, no se asombrarían tanto de que, cuando todo el mundo piensa que cinco millones de pesetas están en un sitio, aparezcan de repente en otro y desaparezcan de allí para resultar después donde menos se piense ó para evaporarse. Con un poco de práctica en tal arte, sabrían muy bien que todo eso de machacar la Constitución, el Código penal y todas las leyes, sólo sirve para dar cierto interés dramático al juego y sorprender al espectador con el resultado.

Esto es lo que aquí ha sucedido, ni más ó menos. ¡Y por tal friolera escaramuzas con honores de batalla! El que un ministro haga juegos tan divertidos con cinco millones de pesetas, ¿es motivo para formular la amenaza de exigir responsabilidades ministeriales?

Así dice hoy toda la prensa conservadora, riéndose de la inocencia de las minorías que han tomado por lo serio eso de los millones.

Y á fe que lleva razón la tal prensa conservadora. ¡Pues no faltaba más sino que un ministro se viera incapacitado de entretener sus ocios divirtiéndose con nuestro dinero y sacarlo de aquí para llevarlo allá y meterlo por donde se le antoje!

Pero si las minorías, después de haber reconocido como caso de responsabilidad ministerial el andar en jugueteos y retozos con los millones, entablan la acusación contra el ministro, nosotros con todos los contribuyentes nos alegraremos mucho. La mayoría contestará dando un voto de confianza al Gobierno para que se anime á continuar haciendo graciosas travesuras con nuestro dinero. De este modo sabremos quiénes son los diputados inocentes que, tomando al pie de la letra eso del respeto á la ley y la pureza administrativa, no pueden apreciar el chiste de ciertas bromas que nos da el Gobierno. Al propio tiempo, los electores admirarán y se propondrán reelegir á esos niños despavilados, cuyos votos son para el ministro de Ultramar como los polvos de la madre Celestina, cuando trata de sorprender al público con sus prestidigitaciones.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

Dice un periódico que Romero Robledo quiso ayer echarlo todo á barato.

Ni Romero ni ninguno de los ministros actuales echan á barato nada.

Es gente que resulta muy cara y que tira largo y tendido.

Y que todo lo echa por lo caro.

El diputado liberal, Sr. Montilla, demostró ayer en el Congreso que el ministro de Ultramar,

al prestar cinco millones de pesetas á la Trasatlántica, ha infringido la ley de contabilidad y ha incurrido en el delito de malversación de caudales públicos.

Todo eso quedó demostrado.

Y ¿qué?

* * *

El propio señor Montilla llevó su osadía hasta lo increíble, por no decir inaudito.

Atrevióse á citar los artículos del Código penal que pueden y deben aplicarse á Romero Robledo.

¿Aplicar el Código á un ministro de la corona?

¿En España?

Aludiendo al préstamo que ha hecho el ministro de Ultramar, hemos dicho que hay quien de 11 se lleva 5.

Y contesta el «Diario de Madrid»:

«El aludido matemático no se ha llevado 5 de 11. Se ha limitado á trasladarlos de sitio.»

No digan ustedes que eso no tiene gracia.

De hoy en adelante, cuando se lleven algo ó se extravíe alguna cosa, se habrá de decir:

—Tal objeto ha cambiado de sitio.

Y es lo cierto que eso dulcifica mucho.

Hace notar un periódico que cuando Cánovas defiende á Romero Robledo, Romero Robledo muere como arpa vieja.

Y para demostrarlo, dice el periódico aludido:

«Salió á la defensa del ministro de Ultramar en lo de las clases pasivas.

Y ¡batacazo!

Saló á defenderle en esto de la Trasatlántica.

Y se juntó el ministro.

A la tercera tendrá éste que exclamar:

—¡Socorro, señores, que me ayuda Cánovas!»

Lo único que le faltaba ya es que le defienda Silvela.

El Gobierno va á publicar en los periódicos y á fijar en las esquinas el siguiente anuncio:

—Se da dinero con reserva.

La verdad es que si el Gobierno no sirve como tal Gobierno, se debe de ensayar como prestamista.

Bien que si hemos de juzgar por la primera operación de esa índole que ha realizado, tampoco le llama Dios por ese camino.

Parécenos, por tanto, que no le queda más camino que el de la retirada.

Y que debe marcharse cuanto antes.

Elduayen dice que para él es caso de honor estar en el Ministerio el 1.º de Mayo.

Los obreros están asustados en presencia de ese caso.

Y hay quien asegura que el ministro, adelantándose á la marcha regular del tiempo, el 1.º hará un 2 de Mayo.

El es capaz de cualquier cosa.

Crónica extranjera

Las pesquerías en el mar de Behring.—Alemania.—Clericales y anticlericales franceses.

Es ya antiguo el problema de las buenas relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos con moti-

vo de la pesca de la foca en el mar de Behering: tienen los ingleses comprometidos en la empresa cuantiosos intereses de vecinos de la Colombia Británica, provincia occidental del Canadá, y tienen los americanos en el disputado mar los inmensos territorios de Alaska y numerosas islas, entre las cuales se cuentan varias que á la Unión fueron cedidas por Rusia en 1877.

Los Estados Unidos é Inglaterra, después de trabajosas negociaciones, se habían comprometido últimamente á someter á un arbitraje las diferencias que entre las dos naciones han ocurrido con motivo de la pesca de las focas; pero antes de que el Senado de la República aprobase la creación de ese tribunal de arbitraje, surgió una dificultad: ¿cuál será el régimen á que han de someterse las operaciones de la pesca de la foca y quién ha de ejercer la vigilancia en las aguas de Behering, mientras que el tribunal decida, especialmente acerca de este último punto?

Los Estados Unidos quieren renovar el *modus vivendi* instituido en el año próximo pasado y que termina en 1.º de Mayo inmediato; bueno ó malo ese era un convenio que imponía mútuas obligaciones á ingleses y á americanos; pero lord Salisbury se opone á esa renovación y á lo menos aparentemente desea que en vez del *statu quo* se establezca un nuevo arreglo, en cuya virtud el mar de Behering se considere abierto á todas las naciones durante la estación de pesca de este año en una extensión de treinta millas, á contar desde la costa de Alaska, y los americanos de la Unión puedan capturar focas, pero sólo hasta el número de 30.000 en las aguas de las islas de Pribilof.

La última nota de lord Salisbury ofrece, en efecto, al Gobierno de la Unión americana dos soluciones: por la primera se fijaría en el número indicado las focas que podrían pescarse en las inmediaciones de las islas citadas, pero quedaría completamente libre la pesca en el resto del mar de Behering; por la segunda, Inglaterra admitiría provisionalmente el ejercicio de los derechos de policía reivindicados por los Estados Unidos, con tal que el Gobierno de esa República se comprometiese, en el caso de que la decisión ulterior del tribunal de arbitraje le fuese contraria, á indemnizar á los súbditos de la Gran Bretaña que hubiesen sido lesionados por actos de la marina americana.

Indudablemente los Estados Unidos no pueden aceptar ninguna de las dos soluciones propuestas, porque cualquiera de ellas implicaría la extinción de la foca en un plazo no lejano, y la segunda sería, además, base de interminables reclamaciones de Inglaterra en favor de los intereses de sus súbditos.

Pero, ¿es de temer que estalle un grave y sangriento conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos á cuenta de los anfibios del mar de Behering? De ningún modo: en las dos naciones se mueven intereses políticos que procuran utilizar ese asunto en su favor; en los Estados Unidos la próxima elección presidencial no es indiferente á la actitud que á los partidos conviene adoptar frente á Inglaterra para atraerse los votos de las masas electorales de origen irlandés; y en la Gran Bretaña á los hombres que dirigen los negocios públicos conviene halagar á los canadienses, siquiera aumenten por de pronto las dificultades para resolver el asunto de las pesquerías del mar de Behering. Pero al tomar las negociaciones un aspecto peligroso es seguro que lo mismo en Inglaterra que en los Estados Unidos se procuraría dar al problema una rápida solución, aunque fuera por medio de concesiones recíprocas.

Por de pronto, el Senado de los Estados Unidos ha aprobado ya definitivamente el convenio que instituye un tribunal de arbitraje para que resuelva las dificultades que ocurran entre los Gobiernos de Londres y de Washington con motivo de las citadas pesquerías, y es de esperar que á su vez Inglaterra se avenga á renovar el *modus vivendi* que termina al

finalizar el mes que mañana comienza, ó se disponga á concluir otro arreglo que no lastime los derechos de los Estados Unidos ni entorpezca la acción de los árbitros.

Pocos días hace que al ocuparnos en la crisis alemana, surgida por las declaraciones de Guillermo II contra el proyecto de ley escolar, dijimos que al quedarse Caprivi al frente de la cancillería del imperio y del ministerio de Estado de Prusia, y ceder el puesto de presidente del Consejo de ministros prusiano al conde Botho de Erttemberg, la crisis no había sido resuelta, sino aplazada, porque no basta que Caprivi esté dispuesto á obedecer hasta la humillación el mandato de su soberano, y que éste dé órdenes dictatoriales, con arreglo á sus impresiones momentáneas más bien que con sujeción á las determinaciones de su voluntad reflexiva, para que mude y cambie la naturaleza de las cosas; y la combinación hecha traía consigo latente un antagonismo inevitable entre el canciller que, por serlo, había de proceder como director de las relaciones internacionales de Alemania, y el presidente del Consejo, que, á título de jefe del Gobierno prusiano, había de considerarse también jefe del ministro de Estado del reino de Prusia, por más que el individuo que ejerciera este cargo fuera también canciller del imperio alemán.

Las noticias que se reciben de Berlín hacen saber que es general la creencia de que en Alemania se vive en un interregno gubernamental poco durable en el que se preparan graves acontecimientos de los que serán factores importantes el dualismo de las funciones de canciller y de primer ministro prusiano; el disgusto de los alemanes que consideran ya excesivamente molesto el *orden y mando* de su señor Guillermo II, el particularismo prusiano más peligroso para la unidad del imperio que el particularismo de Sajonia ó Baviera, los grupos ultramontanos que después de haber paladeado el grato sabor de próximo triunfo sufren inesperadamente amarga decepción, y por último, los numerosos elementos que recientemente produjeron los desórdenes ocurridos en las calles de Berlín y que disciplinados y prevenidos esperan ocasión oportuna para hacer sentir en los destinos del imperio creado en 1871 el peso de su influencia y el impulso de su energía.

Los clericales franceses no cejan en su propósito de crear una liga de católicos que dirijan ordenadamente sus esfuerzos contra las conquistas realizadas en la esfera del derecho por las sociedades modernas y contra las instituciones republicanas: de esta manera afirman su odio á la libertad y dan motivo para que ocurran esos tumultos producidos en algunos templos donde los asistentes se han creído autorizados para protestar de las afirmaciones de carácter político y económico hechas desde el púlpito por varios predicadores. Ciertamente no han procedido rectamente los interruptores; pero ¿acaso obran bien los que se valen del predominio que ejercen sobre inteligencias adormidas para inculcar en éstas algunas ideas que sean origen de discordias en las familias y futuro germen de intestinas guerras sociales?

En una de las últimas sesiones celebradas por la Cámara de los diputados el representante M. de Hulst, entre los aplausos de la extrema derecha, pretendía justificar la conducta del clero que, con el pretexto de no mostrarse indiferente á los asuntos de la vida pública intenta convertir las iglesias en *clubs*. Si las ideas elaboradas por las colectividades en la sucesiva continuidad del tiempo, ha hecho innecesaria la costosa é interesada tutela del clero, ¿no comprende éste que sólo por medio de la prudencia y de la tolerancia podrá retardarse la inevitable próxima ruptura entre la iglesia católica y la sociedad civil?

Por de pronto, la hostilidad del clericalismo para las instituciones vigentes en Francia ha determinado la formación entre los radicales de un nuevo grupo

que llevará el nombre de «Unión anticlerical» y que tendrá por único objeto reducir paulatinamente la acción del clero sobre las asociaciones, las escuelas y los individuos. El programa, por lo restringido, no nos parece muy adecuado para una agrupación política que no ha de limitar su acción á discusiones doctrinales y académicas de carácter dogmático ó antidogmático; en este caso, ni ha de querer incurrir en los defectos de aquellos médicos especialistas que en todos los padecimientos hallan síntomas de la enfermedad á cuyo estudio se dedican.

Si el partido de Unión anticlerical ha de limitarse á la propaganda contra la influencia del clero y á desterrar de los libros y de las costumbres, enseñanzas y prácticas contrarias á la razón y muchas veces inmorales, aquel partido no pasará de ser un grupo de misioneros expuestos á caer en las exageraciones y en las intransigencias de todos los que se creen investidos de excepcional apostolado; pero si pretende, como parece lógico suponer, intervenir en la prensa, en los comicios y en el Parlamento en todas las discusiones y actos referentes á la vida pública, entendemos que ha de ser causa de discordia y elemento de perturbación entre las filas republicanas entre las cuales indudablemente hay un crecido número de individuos que creen, como los miembros de la Unión anticlerical, que la influencia del catolicismo romano es perjudicial para el progreso indefinido de las sociedades, pero que al mismo tiempo saben por las lecciones de la historia que la aplicación de los principios científicos á la vida colectiva no puede llevarse á efecto desde la gobernación del Estado sino con las necesarias acomodaciones impuestas por las circunstancias de tiempo y de lugar.

De todas maneras, la Liga antirepublicana de los clericales ha dado como primer fruto la Unión anticlerical de varios republicanos. Quien siembra vientos recoge tempestades.

M. R. NAVAS.

LETRAS

LA POESIA CULTA Y LA POESIA SALVAJE

(Conclusión)

El Cazador enamorado

Murió de repente una hermosa joven el mismo día en que iba á casarse con uno de los más gallardos cazadores de su tribu. Había acreditado el manco su bravura en la guerra y merecido por sus proezas los aplausos de sus camaradas; pero no tenía el corazón á prueba de tan dolorosa pérdida. Sufría incesantemente, y por todo consuelo pasaba las horas sentado y meditabundo sobre la tierra que guardaba el cuerpo de su novia. Recordando viejas tradiciones, se decidió un día á buscar el camino que condujese á la región de las almas.

Tomó hacia el Sur, y en muchos días no dejó de ver cubiertos de nieve bosques, colinas y valles. Poco á poco fué encontrando ya más firme el terreno, más sueltos los arroyos, más vigorosos los árboles y menos oscuro el cielo. Á punto llegó después donde brotaban flores bajo sus plantas, se extendía sobre su cabeza un firmamento sin nubes y formaban dulce armonía el rumor de las aguas y los trinos de los pájaros. Se convenció de que iba por buen camino, y lo siguió impávido hasta que á lo lejos descubrió una senda que entre esbeltos y frondosos álamos conducía á lo alto de una colina.

Dió en la cumbre de la colina con un largo puente, y en el vértice del puente con una cabaña á cuya puerta había un anciano de brillantes ojos que llevaba suelto en los hombros un manto de pieles y en la mano un báculo. Empezó á referir su historia; mas no había proferido diez palabras, cuando, deteniéndole el anciano, le dijo:

—Os esperaba. En este momento acababa de levantarme para salir á daros la bienvenida. Hace muy poco tiempo que estuvo aquí la que andáis buscando: aquí descansó fatigada de su largo viaje.

Entrad en mi cabaña, sentáos; os diré luego adonde habéis de dirigir vuestros pasos.

Salieron á poco los dos por el otro extremo de la cabaña y dijo el anciano al joven: ¿No veis allá un golfo y detrás una espaciosa llanura? Aquella es la región de las almas. Estáis en sus confines. Mi choza es su puerta. Dejad ahora aquí el cuerpo con cuanto lleváis: el arco, las flechas, el hato de viaje, el perro; todo lo encontraréis sano y salvo á la vuelta.

Continuó el enamorado mancebo su viaje, y caminaba ligero como si le hubiesen nacido voladoras alas. Veía como antes colinas y valles, bosques y descampados, pero todo más hermoso y de más vivos colores. Allá, en las ramas de los árboles, distinguía pájaros de encantadoras plumas; allá, en las florestas y en las márgenes de los arroyos, ciervos ágiles que iban y venían sin que su presencia los inquietara. Admirábase, sobre todo, de que nada le impidiese el paso: los objetos que encontraba parecían, más que realidades, sombras.

Medio día llevaba de andar por tan viciosa tierra, cuando llegó á la playa de un lago, en medio del cual se levantaba la bella y suspirada isla. Halló amarrada á la orilla una blanca y reluciente canoa de piedra, armada de no menos brillantes remos; y no bien entró y los tomó en sus manos, ¡oh dulce sorpresa! vió á sus amores en otra barca de igual forma y de igual hermosura. Juntas marchaban las dos canoas y juntas rompían las olas, que no parecían sino querer devorarlas. Lo extraño era que, como si fuesen las olas mismas, con ellas se deshacían y con ellas volvían á formarse.

Multiplicábanse las olas y temblaban de miedo los dos amantes, sobre todo viendo que otros se sumergían y allí en el fondo del lago—tan claras y transparentes eran las aguas—blanqueaban los huesos de los infinitos viajeros que habían perecido en tan difícil trayecto. Eran muchos los que como ellos luchaban, y también muchos los que sucumbían. Sólo las barcas de los niños se deslizaban tranquilas por la superficie del golfo.

Afortunadamente, ni el novio ni la novia habían obrado la maldad en la tierra. Desembarcaron en las playas de la isla, y vivieron feliz y descansada vida. Bastaba el aire para alimentarlos y fortalecerlos. En los campos que recorrían todo estaba dispuesto para embeloso de los ojos y encanto de los oídos. No había en parte alguna sepulcros que trajeran á la memoria tristes recuerdos. No vertía sangre. No turbaba dolor alguno el entendimiento ni el corazón de los hombres.

Eternamente habría estado allí el cazador junto á su amada; pero oyó la voz del Señor de la Vida, á quien en vano quiso ver, y enmudeció de espanto. Vuelve—le dijo la voz—á la tierra de que viniste. No se cumplieron aún tus días. No llenaste aún los deberes con que te envié al mundo. Torna á tu pueblo y sé honrado. Has de ser por mucho tiempo el jefe de tu tribu. El mensajero que guarda esta feliz mansión te dirá las reglas que yo quiero que guardes. Escúchale y volverás á unirte un día con la mujer que amas. Tan joven y hermosa estará entonces como el día en que la llamé de la fría región de las nieves. No se marchita aquí la belleza de las flores ni la de las almas.

Soñaba el cazador, y despertó á la voz del Señor de la vida.

CRONICA LOCAL

D. Francisco Portela, digno secretario del Gobierno civil de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la provincia de Segovia.

Sentimos el traslado de tan digno y probo funcionario.

El concierto sacro celebrado el sábado por la noche por la Sociedad coral *La Constancia* en los salones de la *Asistencia Palmesana* estuvo brillante.

Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba todo el vasto salón, aplaudiendo justamente todos los números del programa que cantaron con exquisito gusto los aficionados que más que tales dieron pruebas de ser verdaderos artistas.

A todos ellos felicitamos calurosamente.

La feria de Ramos se ha visto muy concurridísima este año.

Lo apacible del tiempo ha favorecido mucho para que se viera el paseo de la Rambla durante el sábado y domingo atestado de una numerosa concurrencia.

Hoy se presenta el día encapotado cayendo una pequeña llovizna que contribuirá á desanimar la fiesta.

El vapor correo que debía llegar esta mañana de Valencia no lo efectuará, según telegrama recibido ayer tarde por la Empresa á la que se le participaba la suspensión de su salida.

Para hoy están citados ante la Comisión provincial al objeto de celebrar juicio de exenciones los mozos comprendidos en el reemplazo próximo pertenecientes á los pueblos de Montuiri, Muro, Petra, Pollensa y Villafranca.

En el paseo de la Rambla se le escamoteó ayer á un caballero el alfiler de la corbata.

Puesto el hecho en conocimiento de un guardia municipal y entrando en sospechas el caballero robado se siguió la pista á tres jóvenes, pudiendo ser detenido uno de ellos, el cual fué registrado encontrándosele la prenda robada.

El aprovechado joven fué conducido á Capuchinos.

Han sido autorizadas por el Ayuntamiento las obras para la construcción de la nueva fábrica de gas.

Las dos representaciones de la *Pasion y Muerte de Jesus* que han tenido lugar en el Teatro Circo el sábado y domingo atrajeron mayor concurrencia que en las funciones anteriores.

La obra dirigida por el primer actor Sr. Yañez fué muy bien interpretada por todos los artistas, cosechando muchos aplausos.

Para esta noche está anunciada la tercera y última representación de la citada obra y la despedida de la Compañía.

Gremios que deben presentarse mañana en la Administración de Contribuciones para la elección de Síndicos y clasificadores:

A las 9 de la mañana.—Almacenistas ó tratantes en trapos de todas clases.

A las 9 y media de id.—Especuladores en cereales y caldos.

A las 10 de id.—Especuladores en frutos ó productos de la tierra.

A las 10 y media de id.—Mesas de billar.

A las 11 de id.—Farmacéuticos.

A las 11 y media de id.—Maestros de obras.

A las 12 de id.—Médicos cirujanos.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

La efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, plaza de Santa Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jacuotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de Teresas,

calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, plaza Mayor, calle de Cererols, de la Platería, plaza de Santa Eulalia, calles de Fortuñy y del Call, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de San Gerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesion, del Viento, del Beato Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plaza de Cort, id. de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolas, de Brondo, de Zagrana, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre, calle de la Piedad.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 10 de Abril 1892.—El Presidente de la D. P.—Pedro Sampol.



D. FRANCISCO FELIU Y OLIVER

Falleció el 7 de los corrientes

(E. P. D.)

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana martes 12 de los corrientes á las diez y media en la parroquial iglesia de San Jaime.

D. MIGUEL SANTANDREU Y VADELL

primer teniente de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.

Debiendo procederse á la rectificación del Censo electoral vigente y fijadas al público en el día de hoy las cuatro listas prescritas en el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, hago saber que el día 20 del actual á las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieren al derecho del sufragio.

Palma 10 Abril de 1892.—Miguel Santandreu.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9, 11 m.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

15.812, 13.340, 18.826, 4.383, 3.289, 16.415, 14.276, 9.989, 1.748, 14.048, 4.855, 4.345, 2.699, 19.054, 17.915, 19.429, 8.190, 11.850 y 12.477.

Barcelona 9, 10 t.

La importante Sociedad El Crédito Español ha suspendido sus pagos. El suceso ha producido gran alarma. Frente al edificio se han formado numerosos grupos, haciéndose preciso cerrar las puertas del establecimiento.

Madrid 10, 7'15 n.

Muñoz ha sido preso; la declaración ha durado tres horas, y ha confirmado mucho de lo que dijeron Debach y Ferriera, ha incurrido en algunas contradicciones y han resultado nuevos cargos, motivando nuevas declaraciones. Supónese que todo está relacionado con los acuerdos que se adoptaron en la reunión del mes pasado por el Círculo anarquista. Muñoz niega que haya tomado la iniciativa en el asunto de las bombas, siendo instrumento de otros.

Madrid 10, 8'20 n.

El Juez ha llamado á declarar á cuantos intervinieron en la detención de Debach y Ferriera.

Los anarquistas han hecho una colecta para socorrer á las personas presas los cuales han quedado sin trabajo. Las esposas de los presos han ido á la cárcel para visitarlos, pero no lo han logrado por hallarse incomunicados. La esposa de González está indignada de que digan los petardistas que ha escrito su marido un folleto sobre amor libre.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VERDADERA BARATURA CORTES Y PIÑA

vulgo Casa BOU

Calle de Siete Esquinas 14.

Esta antigua casa siguiendo la costumbre de favorecer á sus numerosos parroquianos aunque adelantándose á la temporada verificará una BARATURA VERDAD de la mayoría de artículos á que se dedica la cual empezará el lunes próximo 4 Abril.

Camisetas algodón	desde 3 reales una
id. id. jumel finas	id. 4 id. id.
Pañuelos seda	id. 2 id. uno
id. hilo	id. 1 id. id.
id. capucha merino negro	id. 20 id. una
Tela hilo Unión	id. 3 id. cana
Listas algodón	id. 2 1/2 id. id.
Indianas para vestidos novedad	id. 2 id. id.
Batistas camisas para hombre	id. 3 id. id.
Cotonet	id. 1 3/4 id. id.
Madapolanes	id. 2 id. id.

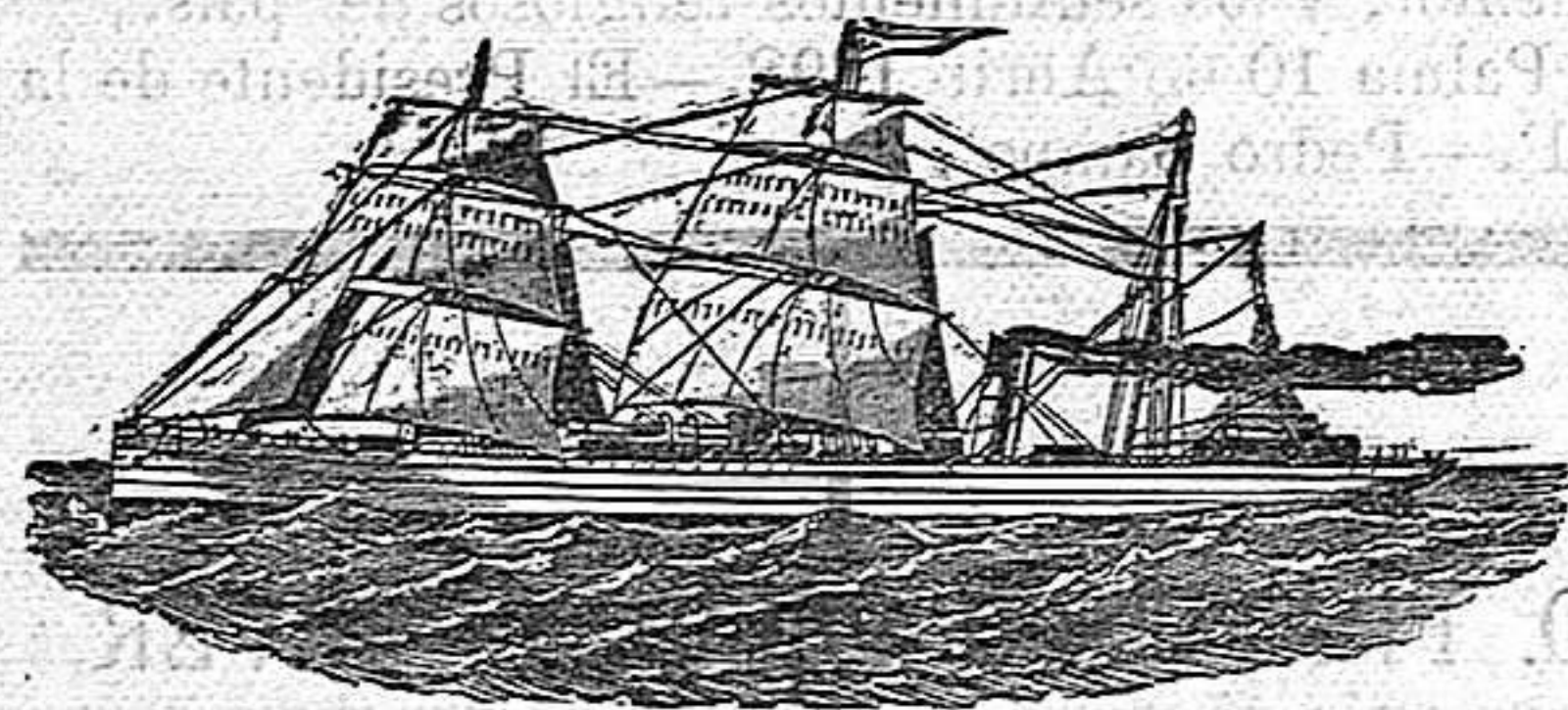
GRAN OCASION

Merinos desde 8 reales cana.
 Mantillas sarga 20 reales una.
 Velos para mantillas desde 4 reales una.

Calle de Siete Esquinas 14.

Oficiales Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle de Caro, 11.



Vapor directo DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Matanzas

con escala en Canarias y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente de este puerto el día 17 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

10—5

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
 Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 20 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería.—A las 11.

De Inca á Palma parando en id. id. id.—A las 6:45 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería.—A las 12:45-1:45-2:45-3:45-4:45 y 5:30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id.—A las 1:15-2:15-3:20-4:15-5:50 y 6 tarde.

NOTA: Los trenes de Inca á Binisalem y viceversa solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0:30 céntimos uno.

Palma 1.º de Abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor que debía salir para Barcelona el jueves próximo, con motivo de la festividad de dicho día, saldrá el viernes 15 del corriente, regresando el miércoles día 20.

5—2

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balcárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.